

- Mensaje nuevo
- Eliminar
- Archivo
- Denunciar
- Limpiar
- Mover a
- Categorizar
- Posponer
- Carpetas
 - Bandeja de entrada 21
 - Borradores
 - Elementos enviados 1
 - Elementos eliminados 3
 - Correo no deseado 6
 - Archivo
 - Notas
 - CORREO REVISADO
 - JULIO DE 2022 12
 - 19-07-2022 11
 - MEMORIALES 2 Q...
 - MEMORIALES 2 Q...
 - MEMORIALES 2 Q...
 - MEMORIALES DICI...
 - MEMORIALES ENE...
 - MEMORIALES ENE...
 - MEMORIALES FEB...
 - MEMORIALES MA...
 - MEMORIALES MES...
 - MEMORIALES M... 6
 - MEMORIALES MES...
 - MEMORIALES MES...
 - MEMORIALES MES...
 - MEMORIALES M... 8
 - MEMORIALES MES...
 - DEMANDAS NUEVAS
 - Historial de conversaci...
 - Suscripciones de RSS
 - TUTELAS E INCIDENTES
 - TUTELAS PARA REPARTO
 - Carpeta nueva
 - Archivo local - Juzgado 01 ...
 - Grupos

PORVENIR S.A. VS MUNICIPIO DE CÁCERES NIT 890.981.567-1 RAD
 05154311200120220001400 - Escrito que aporta liquidación del crédito actualizada por \$6,151,968.00 con corte de intereses al 11 de abril de 2022.

ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co
 Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Caucaasia
 CC: 'Aristizabal Giraldo Marisol (Dir De Estrategia Gestion Y Cobro)' <maristizabal@porvenir.com.co>
 Jue 21/07/2022 8:25 AM



Buenos días, cordial saludo.

De forma muy respetuosa allego en 2 folios memorial para el proceso adelantado por la AFP PORVENIR S.A. VS MUNICIPIO DE CÁCERES NIT 890.981.567-1, radicado 05154 31 12 001 2022 00014 00 - Escrito que aporta liquidación del crédito actualizada por \$6,151,968.00 con corte de intereses al 11 de abril de 2022.

Quedamos atentos.



Tarcisio de Jesús Ruiz Brand
 Director General.
 Teléfono: (4) 358 51 92
 Móvil: 3007474997 - 3104150106
 Correo: ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co
 CRA 52 N° 42 – 60 OFICINA 337
 Centro Comercial Metro Centro 1
 Medellín

AVISO LEGAL:
 La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las Políticas de Seguridad de la oficina de abogados de TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND y de todos los usuarios de sus servicios profesionales y comerciales; está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin autorización para que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación.
 La eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto, no es intencional ni responsabilidad del remitente y por lo tanto es responsabilidad del destinatario descartar la existencia de este tipo de elementos al momento de recibirlo y abrirlo.

Para proteger el medio ambiente, sólo imprima este correo si es necesario

Responder | Responder a todos | Reenviar

ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co
 Buenos días, cordial saludo. De forma muy respetuosa allego en 2 folios memorial para el proceso adelantado por la AFP PORVENIR S.A. VS ...
 Jue 21/07/2022 8:25 AM

Medellín, sábado 16 de julio de 2.022

SEÑOR

JUEZ CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

E. S. D.

Radicado: 05 154 3112 001 2022 00014 00

Proceso: Ejecutivo laboral.

Demandante: **AFP PORVENIR S.A NIT: 800.144.331-3**

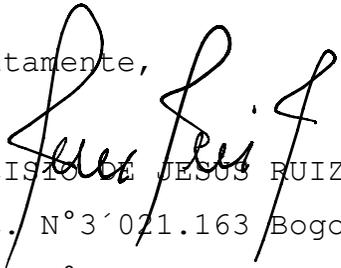
Ejecutada: **MUNICIPIO DE CÁCERES NIT 890.981.567-1**

Referencia: Escrito que aporta liquidación del crédito actualizada por **\$6,151,968.00** con corte de intereses al 11 de abril de 2022.

Respetuosamente, apporto liquidación del crédito por la suma de **\$6,151,968.00** con corte de intereses al 11 de abril de 2022, sin perjuicio de la variación sobreviniente por la causación de intereses; corresponden a \$862,268.00 por capital y \$5,289,700.00 por intereses.

Anexo: Lo enunciado, formando con éste, cuaderno de 2 folios

Atentamente,



TARCISIO JESUS RUIZ BRAND.

C. C. N°3'021.163 Bogotá.

T. P. N°72.178 C. S. de la J.

LIQUIDACION DE APORTES PENSIONALES ADEUDADOS

Razón Social Empleador : **MUNICIPIO DE CACERES**

NIT : **890981567**

Dirección : **Pq Pricipal**

Domicilio : **CACERES** Teléfono :

Periodos	
Desde	Hasta
1995-09	2000-12
Fecha Liquidación	Pagina
11/04/2022	1 de 1

1 IDENTIFICACION		NOMBRE DEL AFILIADO						CUENTA		
CC 21586552		Nelly Isabel Sanchez Torres						6415428		
PERIODO	SALARIO BASE	% COTIZACION	DIAS	CAPITAL ADEUDADO			DIAS	% INTERES	INTERESES	SUMATORIA
	LIQUIDACION	OBLIGATORIA	COTIZADOS	OBLIGATORIOS	F.S.P.	MORA	DE MORA	ADEUDADOS	INTERESES Y CAPITAL	
		Y FSP								
1996 05	270,038	13.5	30	36,455	0	9,409	646.47	235,700	272,155	
1995 09	202,088	12.5	30	25,261	0	9,655	660.37	166,800	192,061	
SUB TOTAL (OBLIGATORIOS, FSP, INTERESES)				61,716			0	402,500	464,216	

2 IDENTIFICACION		NOMBRE DEL AFILIADO						CUENTA		
CC 39275296		Berlides Patricia Barrios Padilla						6425069		
PERIODO	SALARIO BASE	% COTIZACION	DIAS	CAPITAL ADEUDADO			DIAS	% INTERES	INTERESES	SUMATORIA
	LIQUIDACION	OBLIGATORIA	COTIZADOS	OBLIGATORIOS	F.S.P.	MORA	DE MORA	ADEUDADOS	INTERESES Y CAPITAL	
		Y FSP								
2000 12	179,367	13.5	12	24,215	0	7,735	551.85	133,600	157,815	
2000 11	448,417	13.5	30	60,537	0	7,765	553.55	335,100	395,637	
SUB TOTAL (OBLIGATORIOS, FSP, INTERESES)				84,752			0	468,700	553,452	

3 IDENTIFICACION		NOMBRE DEL AFILIADO						CUENTA		
CC 43074961		Beatriz Elena Puerta Rendon						6444584		
PERIODO	SALARIO BASE	% COTIZACION	DIAS	CAPITAL ADEUDADO			DIAS	% INTERES	INTERESES	SUMATORIA
	LIQUIDACION	OBLIGATORIA	COTIZADOS	OBLIGATORIOS	F.S.P.	MORA	DE MORA	ADEUDADOS	INTERESES Y CAPITAL	
		Y FSP								
1997 12	987,309	13.5	30	133,287	9,873	8,829	613.69	818,000	951,287	
1997 11	987,309	13.5	30	133,287	9,873	8,863	615.61	820,500	953,787	
1997 10	987,309	13.5	30	133,287	9,873	8,891	617.19	822,600	955,887	
1997 09	987,309	13.5	30	133,287	9,873	8,925	619.11	825,200	958,487	
1997 08	987,309	13.5	30	133,287	9,873	8,955	620.81	827,500	960,787	
SUB TOTAL (OBLIGATORIOS, FSP, INTERESES)				666,435			49,365	4,418,500	5,134,300	

TOTAL CAPITAL ADEUDADO		Total Afiliados por los que se demanda
TOTAL CAPITAL OBLIGATORIO	812,903	3
TOTAL INTERESES CAUSADOS A LA FECHA	5,289,700	
TOTAL FSP	49,365	
TOTAL CAPITAL MAS INTERESES	6,151,968	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 100/93 y en el artículo 14, literal (H) del decreto 656/94, esta administradora está facultada para adelantar la acción de cobro con el motivo del incumplimiento de las obligaciones del empleador y para tal fin **ESTA LIQUIDACION PRESTA MERITO EJECUTIVO.**